

^{Año de} 1646. Habiendo hecho S. M. obispo de la Nueva Galicia al P. Juan Vélez de Zavala, religioso de los clérigos menores, que no habiendo querido la Santidad de Urbano VIII pasar la gracia, por no dispensar en el voto que los religiosos de aquella orden tienen hecho de no admitir ni pretender obispado, presentó la majestad de Felipe IV por obispo del dicho obispado, al Doctor D. Juan Ruíz Colmenero, natural de Budia, hijo de Pedro Colmenero y de Doña María Ruíz; el cual estudió en la universidad de Alcalá 24 años, y fué colegial en el colegio Mayor de San Ildefonso, y se graduó de Licenciado y Doctor, y catedrático de Filosofía, regente de las cátedras de *Prima y Visperas* de Teología y examinador de licencias y grados, y lector de la Universidad y Colegio; al cual ordenó de epístola, evangelio y misa, D. Fray Miguel Abollán, fraile francisco, obispo de Siria, y después fué canónigo magistral de la santa iglesia de Ciudad Rodrigo y de la de Sigüenza; de donde le sacó S. M. presentándole para el dicho obispado. El año de 1646, hizo el juramento de la fé en manos del Illmo Nuncio D. Julio Respillosi. En treinta de enero del mismo año, partió para su obispado, y consagróle el Illmo y Rmo. Señor D. Fray Marcos Ramírez de Prado, fraile francisco, obispo de Mechoacán, en el convento de Santa Catalina de Sena, de religiosas dominicas, de la ciudad de Valladolid, el cual vive hoy.

CAPITULO CCXCIX.

En que se trata de la vida y muerte del hermano Fray Juan de Jesús, indio donado.

^{Año de} 1647. Siendo obispo de Guatemala D. Fray Juan de las Cabezas religioso de la orden de N. P. Santo Domingo, admitió en su

servicio á un muchacho indio, huérfano, llamado Juan, por haberse muerto su padre y madre; y como el obispo era siervo de Dios, le crió con mucho amor, enseñándole buena doctrina y cristiandad, y trayéndole tratado. Había sido Fray Juan de las Cabezas, provincial de la provincia de Santo Domingo de la Isla Española, y de allí fué promovido al obispado de Cuba, y del de Cuba al de Guatemala, el año de 1611, por muerte de D. Fray Juan Ramírez, de la misma orden; gran defensor de los indios y santísimo varón. Después de muerto D. Fray Juan de las Cabezas, viéndose el indiecito Juan descarriado y privado de tan gran padre y madre, y que no conocía ni tenía pariente en aquella tierra, se vino á la Nueva España; y habiendo llegado á la Puebla, viéndole los religiosos virtuoso y modesto, de buen natural y bien inclinado, determinaron darle el hábito de la Tercera Orden de N. P. San Francisco, para que fuese donado y sirviese al convento; el cual recibió con mucha devoción, y sirvió en aquella santa provincia del Santo Evangelio, con mucho cuidado, en las cosas que le mandaba la obediencia, dando siempre muy buen ejemplo. Sucedió que fué á México, de esta provincia de Xalisco, el P. Fray Diego Carrasco, religioso grave, que después fué provincial; y hallándole en el convento de México, donde tomó el hábito, y fué su maestro el P. Fray Isidro Ordóñez, religioso de santa vida y de mucho aprecio en aquella provincia, el dicho P. Fray Diego Carrasco, que era actual definidor, le persuadió, conociendo su mucha virtud, se viniese con él á la provincia de Xalisco, lo cual él aceptó de muy buena gana, porque como era hombre de espíritu, había oído decir mucho de los varones apostólicos que ha habido en la dicha provincia, y de su mucha santidad; y así le dijo el P. Fray Diego Carrasco, que pues caminaba á pié, se fuese poco á poco y le aguardase en Celaya, como lo hizo; y llegado el P. Carrasco, se vinieron á Guadalajara, donde todo el tiempo que vivió el bendito hermano Juan de Jesús, dió muy grande ejemplo de santidad y virtud, ocupándose en limosnas del convento, y por todas las partes á donde llegaba, fué tenido y venerado por santo y siervo de Dios, así de los españoles

como de los indios, y obró Dios por él muchos milagros y maravillas, como se verá más largamente cuando se trate en la historia de su vida; y habiendo llegado al pueblo de Tecualtech á pedir limosna, le dió una enfermedad un jueves santo, y le fué apretando, hasta que el sábado de la dominica *in albis* se contaron 27 de abril de 1647, habiendo recibido los Santos Sacramentos y preparándose con mucha devoción, dió el alma á su Criador. A su muerte se halló el P. Fray Gerónimo Alvarez, religioso de esta provincia, con quien habla ido á pedir limosna, y el Licenciado D. Francisco de Estrada Bocanegra, cura y vicario de aquel partido, singular devoto suyo. Sabida su muerte, acudió de toda la comarca mucha gente, así españoles como indios, y coronado de flores, le llevaron á enterrar, venerándole por santo; y al tiempo de echarle en la sepultura, muchos le abrazaron, y con reverencia besaban sus piés, y á no defendérselo, le quitaran el hábito. Después de enterrado, repartieron su ropa, que la estimaban como preciosas reliquias, que fueron el manto, tuniquilla, y sandalias, y sombrero, con que por su intercesión ha obrado Nuestro Señor muchos milagros; y pasado algún tiempo, el dicho D. Francisco de Estrada sacó su cuerpo y lo metió en una caja, donde le tiene guardado y en mucha veneración, en la iglesia del dicho pueblo de Tecualtech, como preciosa reliquia, temiendo perder tan inestimable tesoro. Y este año de 1651, el Illmo Sr. D. Juan Ruíz Colmenero, obispo de este obispado, habiendo tenido noticia de sus muchas virtudes y milagros, envió comisión al dicho D. Francisco de Estrada, para que hiciese información de todos ellos; y á petición del P. Fray Antonio Tello, guardián del convento de N. P. San Francisco de Guadalajara, y padre de la provincia.

CAPITULO CCC.

En que se trata de cómo fué electo provincial el P. Fray Miguel de Molina, y se quemó el convento de N. P. San Francisco, de Tzacatecas.

Por haber acabado su oficio el P. Fray Blas de Mendoza el año de 1648, fué electo en provincial el R. P. Fray Miguel de Molina, el cual mostró mucho valor en cosas y casos que se ofrecieron en su gobierno, resistiendo á los que procuraban oprimir la provincia, en que mostró mucha capacidad y que amaba la religión.

En este año, á 7 de diciembre, víspera de la festividad de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, á las once de la noche, se pegó fuego al convento de N. P. San Francisco, de la ciudad de Tzacatecas, sin saber de donde ni quién causó el incendio; y tocando á fuego las campanas de las demás iglesias, acudió la gente de toda la ciudad y su corregidor, que á la sazón era el General Don Pedro Sanos Izquierdo, caballero de muchas y muy buenas partes, diligente en el cuidar de las cosas de la República, quien llevó los carpinteros de la ciudad, y por su mucho cuidado y mandar cortar todas las maderas de la cubierta que caian á la parte del convento, no se quemó todo. A pocos días del incendio, salió el corregidor y los curas rectores, oficiales reales y el guardián con un número de ciudadanos, á pedir limosna para la reedificación del templo por toda la ciudad, y se halló haber mandado veinte y cinco mil pesos.

Comenzóse á obrar, y púsose la piedra á primero de marzo del año siguiente de 1649, con asistencia del dicho Corregidor y las personas arriba referidas, y pusieron con la piedra, de todas suertes de monedas de oro, plata y cobre, corrientes en España é Indias, con las armas de nuestro rey, y señor Philipo IV, que Dios guarde muchos años, en una concabidad que se

abrió en dicha piedra, y se cubrió con una lámina de plomo, en que está escrito el suceso con día, mes y año. Para este acto celebró misa y bendijo la piedra y monedas, el Licenciado D. Francisco de Alvarado y Somosa, cura rector más antiguo. Vase obrando con la limosna referida y otras que después se han ofrecido, y con muchas mejoras, por ír de mampostería y arcos de ladrillo, con muy buena disposición y labor. Las portadas y ventanas, van todas de sillería; y una muy buena torre, que la que tenía era á lo antiguo, de mala traza. Trátase que se cubra de plomo por más seguro, y haber mucho en aquella tierra.

Año de 1650. El año de 1650 fué á la ciudad de Guadalajara el Licenciado D. Francisco Romero, por juez, enviado por S. M. á averiguar ciertos capítulos contra el presidente Don Pedro Fernández de Beaza, y á tomar residencia al fiscal de aquella Real Audiencia D. Gerónimo de Alzate. Y por haber acabado su oficio el P. Fray Miguel de Molina, fué electo en provincial el P. Fray Nicolás de Contreras, á siete de enero de 1651. Presidió en el capítulo el P. Fray Antonio Pontillo, definidor actual de al provincia del Santo Evangelio, por comisión del M. R. P. Fray Buenaventura de Salinas y Córdoba, Comisario General.

FIN.



INDICE.

	Páginas.
ARGUMENTO.....	1
CAPITULO I.—Qué tierras ocupa la provincia de Xalisco, qué asiento y temperamentos tiene.....	3
CAPITULO II.—En que se trata del origen que tuvieron y de donde vinieron los indios que poblaron las tierras de la Nueva Galicia.....	13
CAPITULO III.—En que se pone una relación que dejó Don Francisco Pantecatli, hijo del cacique Xonacatl que gobernaba las provincias de Acapponeta, cuando vinieron nuestros españoles á la conquista.....	23
CAPITULO VIII.—En que se trata de la nación cora, que cae junto á Acapponeta, de sus ritos y ceremonias, y del Estado que hoy tiene.....	29
CAPITULO XV.—En que acabada la digresión pasada, se prosigue la historia.....	36
CAPITULO XVIII.—De la entrada y descubrimiento del Valle de Banderas, y quién le puso este nombre.....	40
CAPITULO XIX.—Cómo descubrieron la Provincia de los Frailes y Piloto, y lo que pasó.....	46
CAPITULO XX.—Cómo descubrieron el Valle de Satira y el Puerto Chiamila.....	50
CAPITULO XXI.—De la Provincia de Xirosto, Melagua con Valle de Judfo, Tempuchín Cuxmalán,	